

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FUENTES DE ROPEL

Anuncio aprobación proyecto de obra

Por acuerdo de Pleno, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2018, se ha aprobado inicialmente el proyecto técnico de la obra denominada "Pavimentación, abastecimiento y saneamiento en Fuentes de Ropel", redactado por el Ingeniero Carlos Andrés García, que afecta a las C/ Matadero Viejo y C/ Carnicerías, del municipio de Fuentes de Ropel.

Dando cumplimiento al artículo 93 del R.D. 781/1996, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, el referido proyecto se encuentra en periodo de exposición pública en las oficinas municipales, a efecto de que todo interesado pueda efectuar las alegaciones que estime oportunas, considerándose el proyecto definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario, si no se presentasen alegaciones durante el citado plazo.

Fuentes de Ropel, 1 de marzo de 2018.-El Alcalde.